



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MARYURI FRANCO PEREZ Cédula 1113622457 (Madre), JOHN HENRY HINCAPIE PEÑA Cédula 04517944 (Padre) de HILARY JULIETH HINCAPIE FRANCO Registro de nacimiento 1085722738, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Cra 31 No 23 52 Barrio Nuevo Palmira para ser notificados del contenido del Auto 000490 proferido el día 25/11/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

32163194

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 30/11/2021

Desfijar el: 06/12/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

KARINA VELEZ VALVERDE

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Valle
Centro Zonal Palmira
Valle del Cauca - Palmira

